

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA
Empresa Social del Estado

ACTA DE COMITÉ N°

39

COMITÉ

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS EXTRAORDINARIO

FECHA

19 de mayo de 2023

**HORA
PROGRAMADA**

11:00 a.m.

LUGAR

Dirección Administrativa

HORA DE INICIO

11:06 a.m.

05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE
1	SANDRA ELIANA RODRIGUEZ	Directora Administrativa, Presidente Comité	SI	5	MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES	Subdirector de Compras, Secretario Comité.	SI
2	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	SI	6	CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SOSA	Líder de Proyecto Almacén (Invitada)	SI
3	MARLESBY SOTELO PUERTO	Subdirectora Operativa de Contabilidad con Funciones de Director Financiero (e)	SI	7	RUTH MARGOTH ROJAS RODRIGUEZ	Coordinadora Laboratorio Clínico (Invitada)	SI
4	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI		KATHERINNE LOPEZ	Coordinadora Banco de Sangre (Invitada)	SI

ORDEN DEL DÍA

Lectura del Orden del Día:

1. I) Verificación de Quórum.
II) Verificación Tareas Comité anterior
III) Temas a tratar
IV) Conclusiones
V) Cierre
2. Verificación de Quórum.
3. Verificación Tareas Comité anterior

	Temas a tratar:
4.	4.1 Revisión y análisis de actividades del cronograma de la Convocatoria Pública No. 09 de 2023, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ" correspondiente a: I) "publicación de evaluaciones habilitantes", publicadas el día 12 de mayo de 2023, II) observaciones y/o subsanación a las evaluaciones y III) Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva.
	4.2 Empresas habilitadas
5.	Conclusiones
6.	Cierre.

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1.	Informar sobre el desarrollo del presente comité de compras y contratos al señor gerente y de aceptar la recomendación de Declaratoria De Desierto, realizar el correspondiente acto administrativo motivado publicándose en la página web del Hospital www.hus.org.co y SECOP II.	Subdirector bienes compras y suministros – Oficina Asesora Jurídica	11/05/2023	SI	100%
CUMPLIMIENTO DE TAREAS			TOTAL	1/1	100%
OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS					

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

- En Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023, siendo las 11:06 a.m. en la Dirección Administrativa del Hospital, el secretario del Comité de Compras y Contratos procedió a comunicar el orden del día con el cual se llevara a cabo el presente comité.
- Se realiza el llamado y verificación de los integrantes del Comité de Compras y Contratos, evidenciando que todos se encuentran participes en la reunión; por lo tanto, si hay Quorum para llevar a cabo el presente Comité, se hace claridad que la Dra. Sandra Eliana Rodríguez García – Directora Administrativa, participa de la reunión de manera virtual a través de la plataforma MEET.
- Se revisa el Acta anterior (No. 38 de 2023), evidenciándose el cumplimiento del compromiso establecido en este comité.
- Temas a tratar:

4.1 Revisión y análisis de actividades del cronograma de la Convocatoria Pública No. 09 de 2023, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

ZIPAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ” correspondiente a: I) “publicación de evaluaciones habilitantes”, publicadas el día 12 de mayo de 2023, II) observaciones y/o subsanación a las evaluaciones y III) Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva.

El secretario del Comité se dirige a los participantes informando que el motivo del presente comité es exponer el resultado final de evaluaciones correspondientes a la Convocatoria Pública No. 09 de 2023, una vez desarrollada y publicada la actividad “**publicación de evaluaciones habilitantes**” (jurídica, financiera, técnica y de experiencia, técnica ambiental y documentos generales) realizada el 12 de mayo de 2023, y “**observaciones y/o subsanación a las evaluaciones**” (establecido para los días 15 y 16 de mayo de 2023 – hasta las 5:00 p.m.) de acuerdo a lo definido en el Cronograma preestablecido en el numeral 1.13 del pliego de condiciones, Resolución N- 198 de 2023 que dio apertura a la presente Convocatoria, mencionando lo siguiente:

4.1.1. Para la presente Convocatoria Pública presenta propuesta la empresa: **TERUMO BCT COLOMBIA S.A. , ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S., QUINBERLAB S.A.S., LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S., BIOCIENTIFICA LTDA. y ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.**; y de acuerdo a los informes de evaluaciones iniciales (habilitantes) se obtuvo los siguientes resultados:

No. PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
							ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	TERUMO BCT COLOMBIA SA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 7 - SEPARACION DE COMPONENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 5 - INMUNOSEROLOGÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	QUINBERLAB SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 1 - COAGULACIÓN, GRUPO 2 - INMUNOQUIMICA, GRUPO 3 - MICROBIOLOGIA, GRUPO 4 - TOMA DE MUESTRAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE: GRUPO 4 - TOMA DE MUESTRAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
5	BIOCIENTIFICA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 6 - INMUNOHEMATOLOGIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 4 - TOMA DE MUESTRAS NO CUMPLE: GRUPO 5 - INMUNOSEROLOGIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.1.2. De lo observado en el numeral anterior, presentan subsanación y/u observaciones los proponentes: **TERUMO BCT COLOMBIA S.A., ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S., QUINBERLAB S.A.S., LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S. y ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.**, allegando documentación dentro de los términos establecidos.

El proponente **ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.**, adicional a la documentación presentada como subsanación, realiza solicitud de orden técnico correspondiente a la publicación de la visita de preinstalación de los proponentes del grupo No. 5 INMUNOSEROLOGÍA, del cual se procede a dar respuesta por el área técnica, publicándose como anexo a la presente acta, el informe de visita de preinstalación del proponente **ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.** quien participa de este grupo.

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

4.1.3. Elaborado el Consolidado de observaciones y/o subsanación y emisión de evaluaciones definitivas de acuerdo a los requisitos subsanados, tenemos lo siguiente :

No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUBLICACIÓN DE EVALUACIONES – HABILITANTES (publicada el 12 de mayo de 2023)	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES Y PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA - SUBSANACIÓN (Publicación 19 de mayo de 2023)	OBSERVACIONES	REQUISITO EVALUADO Y SUBSANADO
1	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	INADMISIBLE	RECHAZADO	REMITIRSE A DOCUMENTO – SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA (...)	JURÍDICO
2	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	INADMISIBLE	INADMISIBLE	REMITIRSE A DOCUMENTO – SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA (...)	JURÍDICO
4	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	INADMISIBLE	ADMISIBLE	REMITIRSE A DOCUMENTO – SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA (...)	JURÍDICO
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	INADMISIBLE	INADMISIBLE	REMITIRSE A DOCUMENTO – SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA (...)	JURÍDICO
1	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE	RECHAZADO	REMITIRSE A DOCUMENTO – EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA	FINANCIERO
2	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO – EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA	FINANCIERO
4	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO – EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA	FINANCIERO
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO – EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA	FINANCIERO
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN- CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA (...)	TECNICO
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN- CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA (...)	DE EXPEIRENCIA
1	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL
3	QUINBERLAB S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL
4	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL (...)	TÉCNICA AMBIENTAL
4	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	REMITIRSE A DOCUMENTO - SUBSANACION DOCUMENTOS GENERALES ANEXO 1 Y 2... EVALUACION DEFINITIVA	DOCUMENTOS GENERALES – ANEXO 1

4.1.4. Adjunto a la presente acta se relacionan los documentos de evaluaciones definitivas emitidas por las áreas competentes del Hospital, sobre la subsanación y observaciones remitidas por los proponentes.

4.1.5. Los conceptos emitidos en el marco de la presente Convocatoria de acuerdo a la publicación de evaluaciones Jurídica, Financiera, Técnica, de Experiencia, Técnica ambiental y Verificación De Documentos Generales (anexo 1 y 2) el día 12 de mayo de 2023, que no se encuentren relacionados en el numeral 4.1.3. (Consolidado de observaciones y/o SUBSANACIÓN y emisión de evaluación definitiva

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

de acuerdo al requisito subsanado) de la presente acta, conservan su concepto de Publicación De Las Evaluaciones –Evaluaciones habilitantes (Admisible – No Admisible o Cumple – No Cumple) publicadas a fecha 12 de mayo de 2023; Y una vez consolidado las evaluaciones habilitantes con los resultados del numeral 4.1.3. de la presente acta, se obtiene como **RESULTADO FINAL DE EVALUACIONES**, lo relacionado a continuación:

No. PROPONENTE	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	
							ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL
1	TERUMO BCT COLOMBIA SA	RECHAZADO	RECHAZADO	CUMPLE: GRUPO 7 - SEPARACION DE COMPONENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS	INADMISIBLE	NO CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 5 - INMUNOSEROLOGÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	QUINBERLAB SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 1 - COAGULACIÓN, GRUPO 2 - INMUNOQUIMICA, GRUPO 3 - MICROBIOLOGIA, GRUPO 4 - TOMA DE MUESTRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	ADMISIBLE	CUMPLE	NO CUMPLE: GRUPO 4 - TOMA DE MUESTRAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	BIOCIENTIFICA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 6 - INMUNOHEMATOLOGIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	INADMISIBLE	NO CUMPLE	CUMPLE: GRUPO 4 - TOMA DE MUESTRAS NO CUMPLE: GRUPO 5 - INMUNOSEROLOGIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2. Empresas Habilitadas

De la información presentada en el numeral anterior, se concluye que las empresas habilitadas para continuar con el proceso – Evaluación Económica Ponderable son las empresas: **3. QUINBERLAB SAS** y **5. BIOCIENTIFICA LTDA.**

5. CONCLUSIONES

5.1 Analizada la información, el Comité de Compras y Contratos aprueba los conceptos de evaluación definitiva dado a los proponentes, y recomienda la publicación de la presente acta en la fecha y hora establecida en el cronograma de la Convocatoria Pública No. 09 de 2023.

TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
---	-------------	-------------	-----------------------

<p>1. Publicar en la página Web del Hospital y en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, la presente acta que muestra el resultado de evaluación definitiva; en los términos establecidos en el Cronograma de Actividades de la Convocatoria Pública No. 09 de 2023.</p>	<p>Subdirector bienes compras y suministros</p>	<p>19/05/2023</p>
--	---	-------------------

CIERRE DEL COMITÉ

6. Siendo las 11:48 a.m., se da por terminado el Comité de Compras y Contratos, en constancia firman los que en el intervinieron.

(ORIGINAL FIRMADO)
SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCIA
 Presidente Comité de Compras y Contratos

(ORIGINAL FIRMADO)
MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
 Secretario Comité de Compras y Contratos

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	Directora Científica	(ORIGINAL FIRMADO)
2	MARLESBY SOTELO PUERTO	Subdirectora Operativa de Contabilidad con Funciones de Director Financiero (e)	(ORIGINAL FIRMADO)
3	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	(ORIGINAL FIRMADO)
4	CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SOSA	Líder de Proyecto Almacén (Invitada)	(ORIGINAL FIRMADO)
5	RUTH MARGOTH ROJAS RODRIGUEZ	Coordinadora Laboratorio Clínico (Invitada)	(ORIGINAL FIRMADO)
6	KATHERINNE LOPEZ	Coordinadora Banco de Sangre (Invitada)	(ORIGINAL FIRMADO)

SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PUBLICA No. 09 - 2023 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

NÚM. 1. TERUMO BCT COLOMBIA S.A: Se verifica y el proponente NO apporto la Copia del Registro Único de Proponentes en firme y vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. En su lugar remitió el siguiente documento: (I) Solicitud de ampliación del término de subsanación de la Evaluación Jurídica, sin embargo, esta no es la etapa procesal para presentar observaciones al pliego de condiciones sino para aportar los documentos a subsanar, de acuerdo al numeral 2.2.7 del pliego de condiciones y las observaciones descritas en la evaluación jurídica publicada el **12/05/2023..**

Aunado a lo anterior y atendiendo los principios de transparencia y objetividad, el término de subsanación establecido en el cronograma del pliego de condiciones de la Convocatoria Pública No. 09 de 2023 y conocido por el proponente, no puede ser modificado.

Por lo anterior, de acuerdo al literal S del numeral 3.6 del pliego de condiciones, el estado del proponente es **RECHAZADO**.

NÚM. 2. ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S: Se verifica y el proponente remitió el siguiente documento: (I) Copia del Registro Único de Proponentes, sin embargo, el documento tiene fecha de expedición posterior a la fecha de cierre del proceso de selección; se reitera que los documentos solicitados y presentados por el proponente deben estar en firme y vigentes al momento del cierre, es decir, el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección y encontrarse en firme al cierre de la Convocatoria Pública, de acuerdo al numeral 2.2.7 del pliego de condiciones y las observaciones descritas en la evaluación jurídica publicada el **12/05/2023.**

De conformidad con La Ley 1882 Del 15 De Enero De 2018, en su Artículo 5°- Parágrafo 1, el cual establece **"Durante El Término Otorgado Para Subsanar Las Ofertas, Los Proponentes No Podrán Acreditar Circunstancias Ocurridas Con Posterioridad Al Cierre Del Proceso"** (Subrayado Propio)

Por lo anterior, el proponente conserva su estado **INADMISIBLE**.

NÚM. 4. LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S: Se verifica y el proponente remitió el siguiente documento: (I) Copia del Registro Único de Proponentes en firme y vigente a la fecha de cierre del proceso de selección, lo anterior de conformidad con numeral 2.2.7 del pliego de condiciones de la convocatoria No. 09 de 2023 y las observaciones descritas en la evaluación jurídica publicada el **12/05/2023**.


En ese sentido, se da por aclarada jurídicamente y su estado actual es **ADMISIBLE**.


NÚM. 6. ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S: Se verifica y el proponente remitió el siguiente documento: (I) Copia del Registro Único de Proponentes, sin embargo, el documento tiene fecha de expedición posterior a la fecha de cierre del proceso de selección; se reitera que los documentos solicitados y presentados por el proponente deben estar en firme y vigentes al momento del cierre, es decir, el Registro Único de Proponentes (RUP) debe estar expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección y encontrarse en firme al cierre de la Convocatoria Pública, de acuerdo al numeral 2.2.7 del pliego de condiciones y las observaciones descritas en la evaluación jurídica publicada el **12/05/2023**.

De conformidad con La Ley 1882 Del 15 De Enero De 2018, en su Artículo 5°- Parágrafo 1, el cual establece **"Durante El Término Otorgado Para Subsanan Las Ofertas, Los Proponentes No Podrán Acreditar Circunstancias Ocurridas Con Posterioridad Al Cierre Del Proceso"** (Subrayado Propio)

Por lo anterior, el proponente conserva su estado **INADMISIBLE**.


NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA


PROYECTO: HÉCTOR JULIO ARIAS HERRERA
PROFESIONAL I EN DERECHO EN MISIÓN - CONTRATOS
17/05/2023

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
SUBDIRECCIÓN DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
S.C.L.
10 MAY 2023

RECIBIDO

REVISÓ: DANIEL FELIPE RICO RODRIGUEZ
PROFESIONAL III EN DERECHO EN MISIÓN
17/05/2023 



ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA NIT. 899.999.032-5

EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA

SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ

LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 09



FECI 18 de Mayo de 2023

No.	BALANCE FECHA	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	ENTIDAD PROPONENTE	> 1,2%	< 74,3%	Debe ser positivo con monto superior a 25 %	3.190.055.849	OBSERVACIONES
							INDICE DE LIQUIDEZ (ACT CTE / PAS CTE)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT TOTAL)*100	CAPITAL DE TRABAJO (ACT CTE - PAS CTE)	25% PRESUPUESTO ESTIMADO (ITEMS)	
1	31/12/2022	20.158.031.021,00	35.065.241.851,00	16.763.458.253,00	26.000.579.903,00	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	1,2	74,1	3.394.572.768,00	797.513.962,25	<p>Se verifica y el proponente no aporó la copia del Registro Único de Proponentes (RUP) en firme y vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. en su lugar remitió el siguiente documento: (I) solicitud de ampliación del término de subsanación de la evaluación financiera, sin embargo, esta no es la etapa procesal para presentar observaciones al pliego de condiciones sino para aportar los documentos a subsanar, de acuerdo al numeral 2.3 del pliego de condiciones y las observaciones descritas en la evaluación publicada el 12/05/2023.</p> <p>Aunado a lo anterior y atendiendo a los principios de transparencia y objetividad, el término de subsanación establecido en el cronograma del pliego de condiciones de la convocatoria pública No. 089 de 2023 y conocido por el proponente, no puede ser modificado.</p> <p>De conformidad con la ley 1882 del 15 de Enero de 2018, en su artículo 5°- párrafo 1, el cual establece "<u>Durante El Término Otorgado Para Subsanar Las Ofertas, Los Proponentes No Podrán Acreditar Circunstancias Ocurridas Con Posterioridad Al Cierre Del Proceso</u>" (Subrayado propio).</p> <p>Por lo anterior, de acuerdo al literal S del numeral 3.6 del pliego de condiciones, el estado del proponentes es RECHAZADO.</p>

12



ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA NIT. 899.999.032-5

EVALUACIÓN DEFINITIVA CAPACIDAD FINANCIERA

SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFOME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 09



FECI 18 de Mayo de 2023

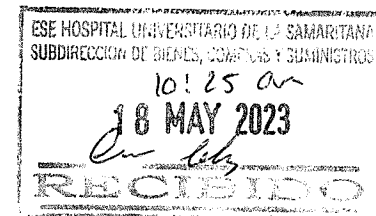
No.	BALANCE FECHA	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	ENTIDAD PROPONENTE	> 1,2%	< 74,3%	Debe ser positivo con monto superior a 25 %	3.190.055.849	OBSERVACIONES
							INDICE DE LIQUIDEZ (ACT CTE / PAS CTE)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT TOTAL)*100	CAPITAL DE TRABAJO (ACT CTE - PAS CTE)	25% PRESUPUESTO ESTIMADO (ITEMS)	
2	31/12/2022	670.389.981.000,00	867.290.871.000,00	224.645.413.000,00	244.889.284.000,00	ABBOT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	3,0	28,2	445.744.568.000,00	797.513.962,25	<p>Se verifica y el proponente remitió el siguiente documento (!) Copia del Registro único de Proponentes, sin embrago, el documento tiene fecha de expedición posterior a la fecha de cierre del proceso de selección, se reitera que los documentos solicitados y presentados por el proponente deben estar en firme y vigentes al momento del cierre, es decir, el certificado del Registro único de Proponentes (RUP) el cual debe estar en firme al cierre de la presente Convocatoria Pública, conforme al numeral 2.3 del pliego de condiciones de la convocatoria pública No. 09-2023, además de las observaciones descritas en la evaluación financiera publicada el 12/05/2023.</p> <p>De conformidad con la ley 1882 del 15 de Enero de 2018, en su artículo 5°- parágrafo 1, el cual establece "<u>Durante El Término Otorgado Para Subsanan Las Ofertas, Los Proponentes No Podrán Acreditar Circunstancias Ocurredas Con Posterioridad Al Cierre Del Proceso</u>" (Subrayado propio).</p> <p>Por lo anterior, se mantiene el concepto de NO CUMPLE</p>
3	31/12/2022	35.776.063.502,00	41.225.314.129,00	24.111.455.251,00	25.068.478.644,00	QUINBERLAB S.A.S.	1,5	60,8	11.664.608.251,00	797.513.962,25	Cumple
4	31/12/2022	28.895.022.000,00	36.708.883.000,00	17.390.985.000,00	21.507.720.000,00	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	1,7	58,6	11.504.037.000,00	797.513.962,25	Cumple

FECI 18 de Mayo de 2023

No.	BALANCE FECHA	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	ENTIDAD PROPONENTE	> 1,2%	< 74,3%	Debe ser positivo con monto superior a 25 %	3.190.055.849	OBSERVACIONES
							INDICE DE LIQUIDEZ (ACT CTE / PAS CTE)	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT TOTAL)*100	CAPITAL DE TRABAJO (ACT CTE - PAS CTE)	25% PRESUPUESTO ESTIMADO (ITEMS)	
5	31/12/2022	52.569.003.983,00	56.255.948.627,00	7.934.183.643,00	11.571.052.310,00	BIOCIENTIFICA LTDA.	6,6	20,6	44.634.820.340,00	797.513.962,25	Cumple
6	31/12/2022	271.795.728.329,00	360.935.307.190,00	50.121.204.985,00	71.823.379.438,00	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	5,4	19,9	221.674.523.344,00	797.513.962,25	<p>Se verifica y el proponente remitió el siguiente documento (I) Copia del Registro único de Proponentes, sin embrago, el documento tiene fecha de expedición posterior a la fecha de cierre del proceso de selección, se reitera que los documentos solicitados y presentados por el proponente deben estar en firme y vigentes al momento del cierre, es decir, el certificado del Registro único de Proponentes (RUP) el cual debe estar en firme al cierre de la presente Convocatoria Pública, conforme al numeral 2.3 del pliego de condiciones de la convocatoria pública No. 09-2023, además de las observaciones descritas en la evaluación financiera publicada el 12/05/2023.</p> <p>De conformidad con la ley 1882 del 15 de Enero de 2018, en su artículo 5°- parágrafo 1, el cual establece "<u>Durante El Término Otorgado Para Subsanar Las Ofertas, Los Proponentes No Podrán Acreditar Circunstancias Ocurridas Con Posterioridad Al Cierre Del Proceso</u>" (Subrayado propio).</p> <p>Por lo anterior, se mantiene el concepto de NO CUMPLE</p>

MARLESBY SOTELO PUERTO
MARLESBY SOTELO PUERTO
Subdirectora Operativa de Contabilidad
con funciones de Directora Financiera

Elaboró Nelo Polo - Secretario
Revisó: Ricardo Cadena Profesional Gestión Financiera



Bogotá DC, mayo 18 de 2023

Doctor
MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
SUBDIRECTOR DE COMPRAS BIENES Y SUMINISTROS
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Cordial saludo.

**ASUNTO: SUBSANACION- CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA CONVOCA-
TORIA PUBLICA 09-2023**

“Suministro de pruebas, reactivos e insumos para el Laboratorio Clínico y Banco de Sangre conforme a las necesidades de los servicios y de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá, la Unidad Funcional de Zipaquirá y Hospital Regional de Zipaquirá.”

Por medio de la presente estamos enviando la evaluación técnica y de experiencia

1. EVALUACIÓN TÉCNICA

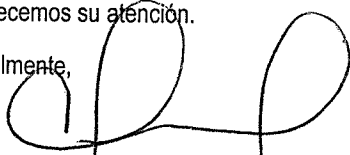
NO.DE PROPO- NENTE	PROPONENTE	NIT PROPO- NENTE	GRUPO OFER- TADO	NOMBRE DEL GRUPO OFERTADO	CALIFICACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPOR S.A.S	830.025.281-2	5	INMUNOSEROLO- GIA	NO CUMPLE	<p>No Cumple</p> <p>Numeral 2.1.3 La información de software -hardware y solución informática adicionada como subsanación a las observaciones se considera una mejora de la oferta por lo tanto dentro de los términos del pliego no se acepta.</p> <p>Numeral 2.1.1.4 PLAN DE CONTINGENCIA. La información suministrada no contine los datos solicitados de: <u>programa de transporte con nombre y teléfono de la empresa encargada de la remisión.</u></p>

2. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

No. DE PRO-PO-NENTE	PROPONENTE	NIT DEL PROPO-NENTE	GRUPO OFER-TADO	NOMBRE DEL GRUPO OFERTADO	EVALUACIÓN (CUMPLE / NO CUMPLE)	OBSERVACIONES
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	830.025.281-2	6	INMUNOSEROLOGÍA	CUMPLE	

Agradecemos su atención.

Cordialmente,



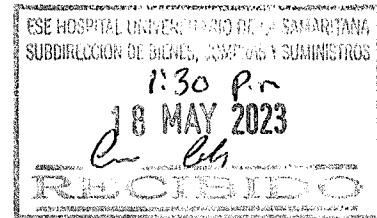
CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SOSA
Líder Proyecto de Almacén

Proyectó:

Ruth Margoth Rojas Rodriguez
Coordinadora Laboratorio Clínico



Katerynne Emilce López Lasprilla
Coordinadora Banco de Sangre

Bogotá, D. C. Mayo 11 Del 2023

Doctor:

MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES

Subdirector Bienes – Compras y Suministros

ESE Hospital Universitario de la Samaritana.

Ciudad.

Ref. Subsanación evaluación Ambiental: CONVOCATORIA PUBLICA Nro. 09 DE 2023

Cordial saludo,

Con el fin de dar respuesta a la evaluación de la referencia me permito manifestar lo siguiente:

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN AMBIENTAL					
SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA, UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA.					
ID	PROVEEDOR	REQUISITOS TÉCNICOS	1.	2.	NUMERO DE FOLIOS
			Formato de declaración de sustancias peligrosas (05GC54 – V1)	Presenta documento que soporta la gestión de los residuos derivados del bien o servicio detallado.	
1	TERUMO BCT COLOMBIA SA	RESULTADO		CUMPLE	2
		OBSERVACIONES		Subsana documento con recomendaciones, que atienden al riesgo Biológico como principal y con descarte basado en la misma corriente,	
		Nº FOLIO		02	
3	QUINBERLAB SAS	RESULTADO	CUMPLE		6
		OBSERVACIONES	Subsana formatos los cuales son diligenciados de manera eficiente.		
		Nº FOLIO	1 - 8		
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS SAS	RESULTADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	12
		OBSERVACIONES	Presenta formato diligenciado de manera deficiente	No presenta documento con recomendaciones, es necesario complementar el documento	



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

QUINDIÁN
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD



			presentado con directrices de manejo de los residuos posconsumo desde la segregación, tratamiento y disposición final, DERIVADOS DEL SUMINISTRO	
		N° FOLIO	1	2 - 12

Adjunto toda la información recibida en Noventa y nueve (99) folio

Atentamente,

LEONARDO DUARTE DÍAZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad.

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
 SUBDIRECCION DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
 11:25 am
 18 MAY 2023
 Ana A. Barahona G
 RECIBIDO

Proyectó:
 LUIS CASTELLANOS VILLAMIZAR
 Profesional Esp. Ing. Ambiental.



051



SC5520-1



SAM
SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL

Carrera 8 No. 0 - 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

SOLICITUD Nro. (CONVOCATORIA Nro. 9 DE 2023)

OBJETO: SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA, UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIR, HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA.

No.	PROPONENTES	REQUISITOS		
		FORMATO 05GC54-V1 DECLARACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	DOCUMENTO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS
1	TERUMO BCT COLOMBIA SA	CUMPLE	CUMPLE	
3	QUINBERLAB SAS	CUMPLE	CUMPLE	
4	LIFE SUMINISTROS MÉDICOS SAS	NO CUMPLE: Presenta formato diligenciado de manera deficiente	NO CUMPLE: No presenta documento con recomendaciones, es necesario complementar el documento presentado con directrices de manejo de los residuos posconsumo desde la segregación, tratamiento y disposición final. DERIVADOS DEL SUMINISTRO	

LUIS CASTELLANOS VILLAMIZAR

Ingeniero Ambiental

Oficina Aseora de Planeación y Garantía de la Calidad


ESE Hospital Universitario de la Samaritana

**SUBSANACIÓN DOCUMENTOS GENERALES
ANEXO 1 Y 2
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 09 DE 2023
SOLICITUD No. AG000020230333
EVALUACIÓN DEFINITIVA**

OBJETO: SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

NUMERO PROPONENTE	REQUISITO PROPONENTE	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN ANEXO 1	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL	OBSERVACIÓN ANEXO 2
1	TERUMO BCT COLOMBIA S.A.	CUMPLE (FOLIOS 517 y 518)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 519 AL 520 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2471 DEL 10/05/2023)	NINGUNA
2	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 271 a 273)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 274 AL 275 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2471 DEL 10/05/2023)	NINGUNA
3	QUINBERLAB S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 229 y 230)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 232 AL 233 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2471 DEL 10/05/2023)	NINGUNA
4	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	CUMPLE (DOCUMENTO PRESENTADO EN SUBSANACIÓN)	El proponente remite dentro del término establecido el documento ANEXO No. 1 "Carta De Presentación" conforme a las observaciones descritas en la evaluación publicada el 12-05-2023; por lo tanto se da por subsanado el documento y su concepto de evaluación cambia de NO CUMPLE a CUMPLE .	CUMPLE FOLIO 4 AL 5 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2471 DEL 10/05/2023)	NINGUNA

5	BIOCIENTIFICA LTDA.	CUMPLE (FOLIOS 289 y 290)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 291 AL 292 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2471 DEL 10/05/2023)	NINGUNA
6	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 1771 y 1772)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 1774 AL 1775 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2471 DEL 10/05/2023)	NINGUNA



MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES
 Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

ELABORÓ: Cesar Augusto Cala Bustos – Técnico IV Subdirección de Bienes, Compras y Suministros
FECHA DE ELABORACIÓN: 17 de mayo de 2023



SAM
 Humanizando la salud
 transf. "mamás" vidas

**RED SAMARITANA,
 UNIVERSITARIA SEGURA Y HUMANIZADA**

E.S.E. Hospital Universitario De La Samaritana / Carrera 8N° 0-29 sur Tel: 4077075
 Hospital Regional De Zipaquirá / Calle 1 sur N° 15-90
 Unidad Funcional Zipaquirá / Calle 10 N° 7 -52 Tel: 4077075
 Centro De Salud Cogua – HUS / Calle 4 carrera 2N esquina centro Tel: 4077075 Ext:10977
 Puesto De Salud San Cavetano / Vereda la Unión mz 15 Tel: 4077075 Ext: 10977

Bogotá DC, mayo 18 de 2023

Doctor
MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
SUBDIRECTOR DE COMPRAS BIENES Y SUMINISTROS
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Cordial saludo.

ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACION A LA PUBLICACION DE EVALUACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA CONVOCATORIA PUBLICA 09-2023

"Suministro de pruebas, reactivos e insumos para el Laboratorio Clínico y Banco de Sangre conforme a las necesidades de los servicios y de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá, la Unidad Funcional de Zipaquirá y Hospital Regional de Zipaquirá."

Por medio de la presente anexo la respuesta a las observaciones a la publicación de la evaluación técnica y experiencia convocatoria pública 09-2023

1. ABBOTT

Referente a la evaluación técnica, amablemente nos permitimos solicitar sean publicados los resultados de las visitas de preinstalación exigidas en el pliego como de carácter obligatorio para los proveedores que ofrecieran apoyo tecnológico.

Para nuestro caso en particular es valioso y de interés conocer los resultados de los proponentes del grupo No. 5 Inmunoserología.

Respuesta del hospital: Dentro del cronograma se establece como actividad obligatoria la realización de una visita preinstalación por parte de los proponentes, se avala el cumplimiento de la realización de la misma en los tiempos estimados, esto por medio del informe presentado por el proponente.

Se anexa informe visita de preinstalación proponente ANNAR DIAGNOSTICA IMPOR S.A.S, Cumple con la visita.

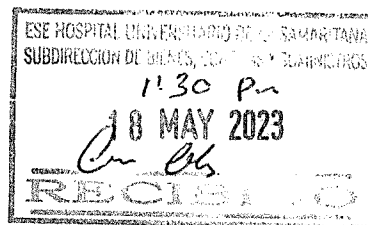


CLAUDIA YADIRA CIFUENTES SOSA
Lider Proyecto de Almacén

Proyectó:

Ruth Margoth Rojas Rodríguez
Coordinadora Laboratorio Clínico

Katerynne Emilce López Lasprilla
Coordinadora Banco de Sangre





Reporte de servicio SSO-23-61699

Cliente: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Tipo de servicio: PREINSTALACIONES

Sucursal: CARRERA 8 # 0-55 SUR

Area de servicio: Zona - Ingeniería

Estado: Aprobada

Fecha de cierre: 2023-05-03 13:46:19

Requerimiento:

Reporte de fallas:

Pre instalación banco de sangre

Diagnóstico:

Pre instalación.

Actividades Realizadas

Verificación	ID solicitud	N/A
	odoo	
Verificación	Ubicación final / ciudad/ Sede	Banco de sangre - Servicio transfusional / Bogota / Hospital Universitario de la Samaritana.
Verificación	Contacto	Dra. Katherine Lopez.
Verificación	Teléfono	4077075 ext. 10117.
Verificación	Equipos a instalar	Cobas E801, Fractionatic plus 2, MCS9000, Weld B, Weld T, Centrifuga refrigerada, Erytra, BC-31, DG Spin, DG Reader y DG Therm.
Verificación	Piso de ubicación a instalar equipos	Primer piso.
Verificación	Acceso al laboratorio (ascensor / rampa/ recepción)	Acceso por recepcion y rampa.
Verificación	Espacio mínimo encontrado para ingreso del equipo	90 cm de ancho y 200 cm de alto.
Verificación	Recursos (cuadrilla / Montacarga / Estibador / Pluma o grúa telescópica)	Cuadrilla y estibador.

ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS

NIT: 830025281-2

Dir: Centro Logistico Cl 15 68D-25 / Bogotá, D.C

Tel: 318 363 7668



Verificación	Requiere ingeniero en sitio	Sí.
Verificación	Recolección del guacal en el mismo día?	Si
Verificación	Fecha y hora sugerida para la entrega	Aun no se tiene establecida una fecha u hora de entrega para la instalacion.
Verificación	Horarios de funcionamiento del laboratorio	24/7
Verificación	Requiere sistema de osmosis (Adjunta preinstalación)	Si, para el equipo Cobas E801. Tienen una pero esta en comodato para el equipo de abbot que tienen actualmente.
Verificación	Requiere obra civil?	Depende, para el area de Inmunoserologia se debe hacer unas adecuaciones previas si se desea colocar el equipo Cobas E801, ya que actualmente tienen un meson de aluminio en donde podría ir el equipo o en el otro sitio que se tiene se bloquea una entrada de emergencia.
Verificación	Requiere comunicación?	Si.
Verificación	Condiciones eléctricas adecuadas	Todos los espacios cuentan con toma que cumple las características necesarias de neutro - tierra y de alimentación.
Verificación	Aire acondicionado / Humedad relativa	El sitio cuenta con aire acondicionado, una temperatura ambiente de 20,2°C y una humedad relativa de 43,3%.
Verificación	Ingeniero encargado de la instalación	Aun no se tiene asignado un ingeniero para dicha actividad.
Verificación	Observaciones adicionales	Para el area de inmunoserologia se tiene contemplado el equipo Cobas E801, sin embargo en el area actual se tiene dos espacios en donde podría ir el equipo, uno es hacia la pared en donde esta ubicado el aire acondicionado pero taparía la entrada de emergencia, y la otra que sería la pared de enfrente al aire acondicionado en donde se debe retirar un meson en aluminio para que el espacio de (en conversacion con la dra encargada del area indica que no se puede quitar dicho meson ya que por normatividad deben tener un lavamanos en dicha area; tampoco tendrían el vertedero para los desechos biologicos liquidos del equipo.
Verificación	Evidencia fotográfica adjunta	

Informacion Metrológica

Descripción	Magnitud	Dispositivo utilizado	Medición	Unidad
Voltaje de la red	VOLTAJE	55640045	113.8	VOLTIOS
Voltaje neutro - tierra	VOLTAJE	55640045	931.0	MILIVOLTIOS

ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS

NIT: 830025281-2

Dir: Centro Logistico Cl 15 68D-25 / Bogotá, D.C

Tel: 318 363 7668



La disposición final de los residuos generados durante la ejecución del servicio sobre los dispositivos médicos, es responsabilidad del cliente. Decreto unico ambiental 1070 de 2015, título 6 , 2.2.6.1.1.3. Definiciones. (Generador) y ARTÍCULO 2.2.6.1.3.2. Responsabilidad del generador."

"Autorización tratamiento de Datos Personales

Tus datos son indispensables para que el área de soporte pueda desarrollar actividades, por esa razón, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás Decretos Reglamentarios, ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S solicita la autorización de tratamiento de tus datos personales. Al firmar el presente reporte de servicio autorizas que Annar trate tus datos en los términos de la política de tratamiento de datos personales de la compañía, la cual puedes consultar en cualquier momento a través de la página web oficial de Annar. En la política también podrás conocer sobre los derechos que te asisten como titular de la información, la identificación de Annar como responsable de tus datos, las finalidades del tratamiento y, por supuesto, nuestro canal de atención"

Recibí Conforme:

Ejecutado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Katherine Lopez', written over a horizontal line.

DAVID ENRIQUE RIVEROS ALONSO

Nombre: Katherine Lopez

Telefono: 3506348484

Correo: banco.lider@hus.org.co